

POLÍTICA DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Plastimec S.A. consciente de que la **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)** es un pilar fundamental de su desempeño empresarial y de su responsabilidad hacia los trabajadores, clientes, la comunidad y demás partes interesadas, asume el compromiso de **proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables**, orientadas a la **prevención de lesiones y deterioro de la salud**, en el desarrollo de todas sus actividades.

Este compromiso se aplica a las actividades de **diseño y desarrollo, manufactura, comercialización y asistencia técnica de envases y piezas plásticas**, fabricados mediante procesos de **extrusión-soplado, inyección-estirado-soplado, extrusión-compresión, inyección-soplado e inyección**, considerando los **riesgos propios de la transformación de plásticos, la operación de equipos industriales, el manejo de materiales y la circulación interna**.

La Política de Salud y Seguridad Ocupacional se sustenta en los siguientes **principios de actuación**:

- **Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos**, así como aprovechar las oportunidades de mejora del desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicando un enfoque preventivo y sistemático en todas las operaciones de la organización.
- **Proteger la integridad física y la salud de los trabajadores**, mediante la implementación de controles operativos adecuados, la mejora continua de los procesos y la adopción de prácticas seguras de trabajo.
- **Cumplir con la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo**, así como con otros requisitos aplicables y compromisos asumidos por la organización, integrándolos en el Sistema de Gestión de SST.
- **Garantizar la consulta y participación activa de los trabajadores y sus representantes**, promoviendo su involucramiento en la identificación de peligros, evaluación de riesgos, definición de controles y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Establecer y mantener un proceso de mejora continua** del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y de su desempeño, proporcionando un **marco de referencia para el establecimiento y revisión de objetivos y metas de SST**.
- **Desarrollar la competencia, toma de conciencia y formación del personal**, asegurando que todos los trabajadores comprendan los riesgos asociados a sus tareas y su responsabilidad en el cuidado de su propia seguridad y la de terceros.
- **Definir responsabilidades, implementar controles operativos, realizar auditorías internas y revisiones por la Dirección**, que permitan verificar el cumplimiento de esta Política y la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La **Alta Dirección de Plastimec S.A.** asume el liderazgo y la responsabilidad de proporcionar los recursos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando que esta Política sea comunicada, comprendida, aplicada y mantenida en todos los niveles de la organización y esté disponible para las partes interesadas pertinentes.

Jorge Astoul
Presidente-CEO

Doc.: PSH

Edición: 1

Fecha: 21-02-26